

Conservatorio Profesional de Música
"Miguel Caparrós Belmonte" de Cuevas del Almanzora

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GUITARRA



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
"Miguel Caparrós Belmonte"
Cuevas del Almanzora



ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	- 2 -
2.OBJETIVOS.....	- 4 -
2.1 Objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música (EEM).....	- 4 -
2.2 Objetivos específicos de las EBM en las signaturas instrumentales	- 5 -
3.CONTENIDOS	- 6 -
4. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO .	- 22 -
5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	- 23 -
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	- 25 -
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	- 25 -
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	- 25 -
9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	- 26 -
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	- 26 -
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	- 29 -
12. RELACIÓN DE OBRAS PARA EL ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE PRIMERO DE PRIMER CICLO ...	- 30 -

1. INTRODUCCIÓN

ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.

“La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.”

La presente programación está diseñada siguiendo las directrices marcadas por la normativa educativa vigente en los apartados correspondientes a la educación musical

- ✓ LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- ✓ DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales
- ✓ DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- ✓ ORDEN de 7-7-2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía (BOJA 28-07-2009).
- ✓ ORDEN de 24-6-2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía (BOJA 14-07-2009).
- ✓ ORDEN de 24-6-2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música de Andalucía (BOJA 09-07-2009).

2.OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música (EEM)

(DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía).

1. Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.

g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

2.2 Objetivos específicos de las EBM en las signaturas instrumentales

(ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía)

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.

5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

3.CONTENIDOS

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.
3. Principios básicos de la digitación guitarrística y su desarrollo para poder expresar con mayor claridad las ideas y contenidos musicales.
4. Aplicación gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido.
5. Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra.

6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
7. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
8. Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento.
9. Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a la realización de distintos planos simultáneos.
10. Aprendizaje de los cambios posicionales de la mano izquierda: deslizamientos, posiciones, traslados longitudinales y transversales, etc.; para conseguir una mejor adaptación de los mismos durante la interpretación.
11. Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras contrapuntísticas.
12. Armónicos naturales.
13. Conocimiento y ejecución de las cejillas medias y completas.
14. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

15. Práctica de juegos musicales de imitación: con ritmos, con ritmos y velocidades diferentes, con sonidos al aire en la guitarra y con cambios de intensidad.
16. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
17. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
18. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
19. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
20. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
21. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
22. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
23. Fisiología, evolución y construcción de la guitarra, para conocer, en un nivel básico, esta herramienta que permite adentrarse en el campo musical de la interpretación musical.

24. Distinción, mediante todo tipo de recursos, de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.

25. Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.
3. Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra.
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
5. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
6. Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento.

7. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
8. Práctica de juegos musicales de imitación: con ritmos, con ritmos y velocidades diferentes, con sonidos al aire en la guitarra y con cambios de intensidad.
9. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
10. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
11. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
12. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
13. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
14. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
15. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.

Se trabajará un mínimo de 3 piezas y/o estudios por trimestre, de entre la lista que se presenta a continuación, o de nivel similar; pudiéndose hacer uso, en caso de considerarse necesario u oportuno, de otros textos alternativos.

- Melodias populares
- 12 Guitar Trios Eythor Thorlaksso
- La guitarra. Iniciación Z. Nömar
- Tocamos la guitarra Roberto Fabbri
- Basic Pieces, vol. 1. Juan Antonio Mur

“La Guitarra Paso a Paso”, de Luisa Sanz (Varios autores)

Música Popular

1. El patio de mi casa
2. Tanto vestido blanco
3. Frère Jacques
4. Campanitas
5. Malagueña
6. Tema de Albéniz
7. Inés, Inés I y II

Música Antigua

8. Cantiga a Santa María
9. Branle de poitou
10. Christ ist erstanden

Música Clásica

11. Estudio abierto
12. Estudio de arpeggio
13. Lección
14. Divertimento
15. Vals
16. Andantino

Acordes: A7 D7 E7 en primera posición. Progresión de Blues.
Escalas: Pentatónica y de Blues en primera posición.

SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasó y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.
3. Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra.
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
5. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
6. Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento.
7. Aprendizaje de los cambios posicionales de la mano izquierda: deslizamientos, posiciones, traslados longitudinales y transversales, etc.; para conseguir una mejor adaptación de los mismos durante la interpretación.
8. Armónicos naturales.
9. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
10. Práctica de juegos musicales de imitación: con ritmos, con ritmos y velocidades diferentes, con sonidos al aire en la guitarra y con cambios de intensidad.

11. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
12. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
13. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
14. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
15. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
16. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
17. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
18. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.

Se trabajará un mínimo de 3 piezas y/o estudios por trimestre, de entre la lista que se presenta a continuación, o de nivel similar; pudiéndose hacer uso, en caso de considerarse necesario u oportuno, de otros textos alternativos.

“La Guitarra Paso a Paso”, de Luisa Sanz (Varios autores).

Música Popular

1. Malagueña
2. Tema de Albéniz
3. Inés, Inés I y II

Música Antigua

4. Minueto de la suite N° 8
5. Greensleeves I
6. Packington´s pound

7. Minueto a dos voces

Música Clásica

8. Divertimento
9. Andantino
10. La mariposa N° 13
11. Estudio N° 2
12. Minueto fácil

- "Método de Guitarra", Curso Segundo de J. L. Rodrigo - M. A. Jiménez
- "El Pequeño Guitarrista (30 Estudios)", de Manuel Díaz Cano.
- "Quince Estudios Fáciles para Guitarra", F. Carulli (J. M. Cortés).
- Dúos de guitarra para principiantes, vol.1 y 2 Eythor Thorlaksson

Acordes: Am Dm E E7 C G en primera posición. (acordes de Greensleeves y La Mariposa)

Escalas: Do mayor y La menor en primera posición.

PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.

1. Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.
2. Principios básicos de la digitación guitarrística y su desarrollo para poder expresar con mayor claridad las ideas y contenidos musicales.
3. Aplicación gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido.
4. Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra.

5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
6. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
7. Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento.
8. Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a la realización de distintos planos simultáneos.
9. Aprendizaje de los cambios posicionales de la mano izquierda: deslizamientos, posiciones, traslados longitudinales y transversales, etc.; para conseguir una mejor adaptación de los mismos durante la interpretación.
10. Armónicos naturales.
11. Conocimiento y ejecución de las cejillas medias y completas.
12. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
13. Práctica de juegos musicales de imitación: con ritmos, con ritmos y velocidades diferentes, con sonidos al aire en la guitarra y con cambios de intensidad.

14. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
15. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
16. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
17. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
18. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
19. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
20. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
21. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.

Se trabajará un mínimo de 3 piezas y/o estudios por trimestre, de entre la lista que se presenta a continuación, o de nivel similar; pudiéndose hacer uso, en caso de considerarse necesario u oportuno, de otros textos alternativos.

“La Guitarra Paso a Paso”, de Luisa Sanz (Varios autores).

Música Popular

1. Au clair de la lune
2. Romance anónimo (1ª parte)

Música Antigua

3. Greensleeves II
4. Pequeña suite
5. Sarabanda
6. Fantasia
7. Minueto en mi menor
8. Minueto en la menor
9. Minueto
10. Menuet
11. Folía de España

Música Clásica

12. La mariposa N° 13
13. La mariposa N° 12
14. Estudio N° 6
15. Vals
16. Estudio N°8 Opus 60
17. Pequeña pieza

- “Quince Estudios Fáciles para Guitarra”, F. Carulli (J. M. Cortés)
- “La Guitare Classique Vol. A (Repertorio), de J. M. Mourat (Varios autores).
- “Vademecum – 1ª Parte” (Repertorio), de Antón García Abril.
- “Epigramme” de Jaime M. Zenamon
- Estudio I L. Brouwer

Acordes: A7 D7 E7 con cejilla. Progresión de Blues.

Escalas: Pentatónica y de Blues en posición V.

SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.
3. Principios básicos de la digitación guitarrística y su desarrollo para poder expresar con mayor claridad las ideas y contenidos musicales.
4. Aplicación gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido. 3º
5. Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
7. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
8. Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento.
9. Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a la realización de distintos planos simultáneos.

10. Aprendizaje de los cambios posicionales de la mano izquierda: deslizamientos, posiciones, traslados longitudinales y transversales, etc.; para conseguir una mejor adaptación de los mismos durante la interpretación.
11. Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras contrapuntísticas.
12. Armónicos naturales.
13. Conocimiento y ejecución de las cejillas medias y completas.
14. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
15. Práctica de juegos musicales de imitación: con ritmos, con ritmos y velocidades diferentes, con sonidos al aire en la guitarra y con cambios de intensidad.
16. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
17. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
18. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

19. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
20. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
21. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
22. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
23. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
24. Fisiología, evolución y construcción de la guitarra, para conocer, en un nivel básico, esta herramienta que permite adentrarse en el campo musical de la interpretación musical.
25. Distinción, mediante todo tipo de recursos, de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.
26. Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

Se trabajará un mínimo de 3 piezas y/o estudios por trimestre, de entre la lista que se presenta a continuación, o de nivel similar; pudiéndose hacer uso, en caso de considerarse necesario u oportuno, de otros textos alternativos.

“La Guitarra Paso a Paso”, de Luisa Sanz (Varios autores).

Música Popular

1. Romance anónimo (1ª y 2ª parte)
2. Mi favorita

Música Antigua

3. Almande
4. Lesson for two lutes (1ª voz)
5. La rossignoll

Música Clásica

6. Maestoso
7. Vals
8. Mazurka (1ª voz)

Obras recomendadas para la prueba de acceso a enseñanzas profesionales:

- Pavana I L. Milán
- Romanesca Anónimo
- Gigue J.A Logy
- Sarabande J.S. Bach
- Chaconne D. Kellner
- Estudio nº 7 Op 60 M. Carcassi
- Estudio 5 D. Aguado
- Adelita F. Tárrega
- Lágrima F. Tárrega
- Canción (Vademecum 1ª Parte nº6) A. García Abril
- Estudio Sencillo VI L.Brouwer.

Acordes: Am Dm E E7 C G D A F Bb con y sin cejilla. Progresión Flamenca por medio y por arriba.
Escalas: Do mayor y La menor en dos octavas. Escala Flamenca en Mi y en La.

4. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Artículo 39. Educación en valores.

1. Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
2. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
4. El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.
5. Asimismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

Artículo 40. Cultura andaluza.

El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo. Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Para atender específicamente a estas necesidades contamos con un horario de clases de refuerzo, tanto instrumentales como de lenguaje musical.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros y partituras

- "La Guitarra Paso a Paso", de Luisa Sanz (Varios autores).
- "A. Muro: Basic Pieces" Vol.1 (ed. Chanterelle).
- "Mi primer cuaderno de guitarra", de Fernando Rivas.
- "La Guitarra – Iniciación", de Z. Nömar,
- "Método de Guitarra, Curso Primero de J. L. Rodrigo - M. A. Jiménez"
- "La Guitarra – Primeros Pasos", de Juan Fernández.
- "Cuadernos Didácticos para Guitarra (Método – Preparatorio), de J. M. Cortés,
- "Cuadernos Didácticos para Guitarra (Repertorio – Iniciación) , de J. M. Cortés.
- "El Pequeño Guitarrista (30 Estudios)", de Manuel Díaz Cano.

Audiciones y visualización de interpretaciones con dispositivos multimedia.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. Asistencia a conciertos en la localidad y fuera de ella.
2. Audiciones o conciertos realizados por los alumnos en el centro y fuera de este.
3. Intercambios culturales con otros centros.

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación diaria en el aula del trabajo realizado.
- Ejercicio de evaluación trimestral.
- Ejercicio de evaluación final en el que se interpretarán piezas de los tres trimestres.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.
2. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
3. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.
4. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
5. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
6. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.
7. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
8. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

9. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
10. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
11. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.
12. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
13. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
14. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
15. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
16. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
17. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

18. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.
19. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
20. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
21. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Contenidos mínimos: 3 piezas y/o estudios por trimestre

Procedimiento de evaluación	Criterio de calificación	Porcentaje de la nota total	Descripción	Criterio de evaluación
Observación semanal	Interpretación	40 %	Se puntúan los aspectos interpretativos	2,3,4,5,6,8,11
Observación semanal	Actitud	10 %	Se califica la actitud en clase y en casa	1,9
Entrevista personal trimestral	Comprensión	10 %	Se valoran los aspectos teóricos	7
Observación Trimestral	Audiciones	10 %	Refleja la interpretación durante las audiciones	10
Observación trimestral	Evaluación trimestral	30 %	Se puntúan los aspectos interpretativos	2,3,4,5,6,8

12. RELACIÓN DE OBRAS PARA EL ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE PRIMERO DE PRIMER CICLO

Obras para el acceso a segundo curso de primer ciclo

Libro “La Guitarra Paso a Paso”, de Luisa Sanz (Varios autores).

Música Popular

1. Tema de Albéniz
2. Inés, Inés . I y II

Música Antigua

3. Branle de poitou
4. Christ ist erstanden

Música Clásica

5. Divertimento
6. Andantino

Obras para el acceso a primer curso de segundo ciclo

Libro “La Guitarra Paso a Paso”, de Luisa Sanz (Varios autores).

Música Popular

7. Malagueña

Música Antigua

8. Minueto de la suite N° 8
9. Greensleeves I
10. Packington ´s pound
11. Minueto a dos voces

Música Clásica

- 12. La mariposa N° 13
- 13. Minueto fácil

Obras para el acceso a segundo curso de segundo ciclo

Libro "La Guitarra Paso a Paso", de Luisa Sanz (Varios autores).

Música Popular

- 14. Romance anónimo (1ª parte)

Música Antigua

- 15. Pequeña suite
- 16. Sarabanda
- 17. Minueto en la menor
- 18. Minueto
- 19. Menuet
- 20. Folía de España

Música Clásica

- 21. La mariposa N° 12
- 22. Estudio N° 6
- 23. Vals
- 24. Estudio N°8 Opus 60
- 25. Pequeña pieza

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA